

LA UNION

Valparaiso, martes 30 de noviembre de 1886.

EL MINISTERIO

QUE LAS CIRCUNSTANCIAS RECLAMAN.

La atención pública continúa fija en las pericias de la crisis que se desarrolla en la Moneda.

A la hora en que escribimos nada se sabe todavía de cierto o, mas bien, lo unico que se sabe es el fracaso de la combinación que en la tarde del sábado se daba como definitiva.

No podríamos decir de un modo positivo que dificultades fueron las que obligaron al señor don Francisco Freire a renunciar el encargo de organizar el nuevo Ministerio que Su Excelencia habia tenido a bien confiarle.

Personas que se dan por sabedoras de lo ocurrido afirman que la causa de que la combinación fracasara, fué la negativa del honorable señor Zegers para ocupar un puesto en un Ministerio de combate; aunque no faltan quienes creen saber que la dificultad insuperable fué provocada por el honorable señor Edwards, que reclamaba para sí el derecho de designar a la persona que habia de reemplazar al señor Montt en el Ministerio de Justicia.

De todas maneras lo que hai de positivo es que, como decíamos al principio, la combinación del sábado fracasó por completo; y lo que ahora se da por cierto es que el honorable señor Antez, Ministro de la Guerra de la pasada administración, anda, por encargo de Su Excelencia, en trajes para ver modo de realizar lo que el señor Freire (don Francisco) no pudo.

Mientras él busca a sus hombres, busquemos nosotros las condiciones que ellos deberían reunir para corresponder a las exigencias de la situación política de la hora presente.

Hemos dicho ya lo que significó el voto de la Cámara que rechazó la candidatura presidencial del honorable señor Novoa.

Esos votos fué de desconfianza contra el mont-varismo y los dos caballeros que en el seno del gabinete lo representaban. Fué una solemne notificación que los partidos de ideas liberales de la determinación por ellos tomada de no dejar avanzar un solo paso mas por el camino que lleva a la dirección de los negocios.

Sobre ese particular nada tenemos que añadir ni que quitar a lo espuesto en los dos últimos artículos del sábado y del domingo.

La Cámara ha manifestado con suficiente claridad al Presidente de la República que no quiere el predominio de la facción que representaban en el Gabinete los señores Montt y Edwards y que, en caso necesario, sabrá encontrar los votos y emplear los medios propios para impedir que tan audaz empresa sea realizada.

Pero aun siendo tan importante la voluntad de la Cámara, hai algo aun de mas digno de tomarse en cuenta en la composición del nuevo Ministerio.

Si la Cámara no quiere un Ministerio en que predomine el mont-varismo, las circunstancias no consenten un Ministerio de círculo, de guerra y muchos menos de provocación.

Lo avanzado del año, la necesidad que hai de que en los pocos dias que quedan hasta el 15 de enero, se discutan y despachen los graves y urgentes proyectos incluidos en la convocatoria, la oposición tan activa como numerosa que existe en el seno de la Cámara y la misma relajación que las últimas tentativas del mont-varismo han llevado a la disciplina de la mayoría, están revelando a cualquiera que no dese voluntariamente engañarse, que habria una gravísima falta en la organización de un Ministerio de combate, como el que asistió al entierro de la anterior administración.

Para organizarlo así no encontraría el honorable señor Balmaceda ministros de antecedentes, con personalidad propia, y capaces de ejercer, por sus talentos y relaciones, influencia subyugadora o pacificadora en el seno de la Representación Nacional.

Luego tendría que echar mano de hombres nuevos e inexpertos, o de hombres gastados y demasiado conocidos.

Mas, suponiendo que tales hombres se encontrasen y que fuesen bastante temerarios para acometer la estéril y odiosa tarea, ¿cómo les serian los resultados? Bien pueden decirse por los que obtuvo el Ministerio con que el señor Santa María concluyó su gobierno.

Se nos imagina que ellos no son como para hacer que el honorable señor Balmaceda caiga en la tentación de imitarlo.

Lo que nos parece que el actual Jefe del Estado ha de querer es dias serenos de fecunda laboriosidad y satisfacción comun, como los que el honorable señor Lillo supo dar al pais en los dos meses que estuvo al frente de los negocios públicos. Y para alcanzar resultados tan plausibles basta con llevar a los sillones ministeriales hombres probos, tranquilos, y sinceros amigos de la libertad. Tales hombres, sin ser ni brillantes oradores ni grandes políticos, podrían prolongar la hermosa mañana del Gobierno que se inició el 18 de setiembre por lo menos, hasta junio del año venidero. Con ellos tendríamos trabajo asiduo y cosecha abundante, por que hai abundantemente en todos los países el deseo de hacer, en las horas que atraviesamos, por la paz, todo lo que el honor consienta.

Y lo que sin la menor duda no consentiría el honor de los que lucharon heroicamente contra el personalismo implantado por el señor Santa María, sería un gabinete de su amigo, de su color o de su escuela.

Un Ministerio tras del cual se viera o se creyese ver maniobrando al jefe del gobierno pasado, tendría que levantar en la opinión las mas enérgicas protestas y que ir a estrellarse contra de la Cámara contra la muralla granítica de una oposición invencible. Porque si el mont-varismo solo la irrita, aliado con el ex-Presidente la exaspera.

La guerra pues sería sin tregua ni cuartel, inexorable, a cuchillo.

Y con qué fin y por qué causa? Con fines y por causas que a ningún jefe de Estado es lícito aceptar como suficientes, y que jamas debe tomar bajo su elevado patrocinio.

Para un hombre que ha llegado al pensamiento de sus aspiraciones, que nada tiene que esperar ni que temer de los partidos, que está, por decirlo así, cara a cara en presencia

de la patria que lo mira y de la posteridad que ha de juzgarlo, no puede haber falta mayor que abastirse hasta la arena en que las facciones luchan para envenerar la contienda escudando y auxiliando a las unas en perjuicio de las otras.

El actual Jefe del Estado que supo evitar esa falta al confiar a un hombre del carácter del señor Lillo la organización de su primer Ministerio jiría ahora a cometerla confiando tan delicado encargo a algún *alter ego* del señor Santa María, o a algún miembro de la facción repudiada tan solememente por la Cámara con su voto del pasado martes?

Tal es el problema cuya dudosa solución trae ajitados todos los ánimos y que, para honra propia y bien del país, deseamos que resuelva acertadamente el honorable señor Balmaceda al organizar su nuevo Ministerio.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON).

(Servicio especial de La Union).

LONDON 28th.—The Government has decided to prosecute several Nationalist leaders next week.

The troops in Ireland are being reinforced by at least four thousand men.

Pesth 28th.—At the meeting of the Hungarian Delegation yesterday Herr Falk referred to the disclosures made by M. Karaveloff, the Bulgarian ex-Régent, regarding the conspiracy which resulted in Prince Alexander's deposition.

Herr Falk asked whether Count Kalnocky, Austro-Hungarian Minister of Foreign Affairs, possessed previous information of the plot and whether he had conferred with Prince Bismarck about it at Kissingen during their conference on July the 22nd, and also whether Count Kalnocky had tacitly supported the Russian plans in Bulgaria, and whether his disposition in their support had continued till August, resulting in the Russian designs being counteracted.

Herr Szoezyegny of the Imperial Foreign Office, replied that the circumstances which had been suggested were all absolutely untrue.

NEW YORK 29th.—Mr. Henry M. Stanley, the African explorer, arrived here last night. He speaks very glowingly of the rich resources of the Congo States, and says if the Belgian syndicate carries out its project to build a railroad from a point 110 miles from the mouth of the Congo for a distance of 285 miles along side the numerous cataraets to Stanley Pool, the future of that country will be an immense one, as that railway would place the Upper Congo in direct communication with all countries.

The natives are peaceful and honorable.

PARIS 29th.—Premier de Freycinet in the Chamber of Deputies yesterday, declared that the maintenance of peace was the Republic's interest, and the Government's duty. Nevertheless France must not entirely abdicate her position as a great power. She must prevent the dismemberment of the Ottoman Empire, and must not admit that any Power may take possession of Egypt.

The Suez Canal, he added, would soon be sealed by a factory.

Referring to Colonial subjects, he said France must content herself with organizing her present colonial possessions.

SEIRO 29th.—Nationalist disturbances are threatening here and precautionary measures have been taken.

PARIS 29th.—While a Radical meeting was being held yesterday, the platform was stormed by a party of Anarchists.

A fierce conflict ensued, in which a number were injured.

The police finally succeeded in clearing the hall, and twelve persons were arrested.

The Temps denies that the Government has received unsatisfactory advices from Madagascar.

MADRID 29th.—The Royal Family spent Saturday in praying at King Alfonso's tomb. The Queen, in memory of the first anniversary of her husband's death, will found an asylum for disabled workmen from her private purse.

PARIS 29th.—The Government has instructed the French Consul at Sofia to relinquish the protection of Russians to the German Consul there.

BUDA-PESTH 29th.—At a Court Dinner given to sixty Delegates, the Emperor Francis Joseph remarked that the situation in the East had improved, and expressed himself completely satisfied with the work of the Delegation.

(TRADUCCION.)

LONDRES, 28.—El gobierno ha resuelto enjuiciar en la semana entrante a varios caudillos nacionalistas.

Las tropas en Irlanda serán reforzadas con cuatro mil hombres.

PESTH, 28.—Ayer, en la delegación húngara, Herr Falk, refiriéndose a las revelaciones hechas por M. Karaveloff, ex-rejente búlgaro, respecto a la conspiración que tuvo por resultado la deposición del príncipe Alejandro, preguntó si el conde Kalnocky, ministro austro-húngaro de lo esterior, habia tenido informes previos sobre dicho complot, y si habia tenido una conferencia con el príncipe Bismarck en Kissingen el 22 de julio, como tambien si era efectivo que el conde Kalnocky habia aprobado tácitamente los proyectos rusos en Bulgaria, y si dicho acuerdo de paz, resultando frustrados los planes rusos.

Herr Szoezyegny del ministerio imperial de lo esterior, contestó que los hechos citados carecian por completo de verdad.

NEW YORK, 28.—Ayer llegó Mr. Henry M. Stanley, el explorador del Africa.

Habla con entusiasmo de los grandes recursos de los estados del Congo, y dice que si el sindicato belga lleva a cabo su proyecto de construir un ferrocarril desde un punto que dista 110 millas de la boca del Congo, de 285 de largo hasta Stanley Pool, el porvenir de esa pais será magnífico, pues dicho ferrocarril pondrá al Alto Congo en comunicación directa con todos los países. Los habitantes son pacíficos y honrados.

PARIS, 28.—El primer ministro M. Freycinet, declaró ayer en la cámara de diputados que el mantenimiento de la paz estaba en el interes de la república y era materia de estudio del gobierno. Sin embargo, Francia no debía abdicar su posición como gran potencia. Ella debe impedir la desmembración del imperio otomano, y no permitir a potencia alguna tomar posesión de Egipto.

La cuestión del Canal de Suez pronto quedaría amigablemente arreglada.

de su propio peculio un asilo para operario inválidos.

PARIS, 29.—El gobierno ha dado órden al conde de Soffia para dejar la protección de los rusos al conde alemán en esa.

BUDA-PESTH, 29.—En una comida de la corte dada a sesenta delegados, el emperador Francisco José dijo en su discurso que habia mejorado la situación en el Oriente, y que él estaba sumamente satisfecho con el obrado por la delegación.

TELEGRAMA DEL ESTADO.

Iquique, 28 de noviembre de 1886.

Al editor de La Union.

El vapor Celia, de la nueva compañía alemana «Hamburg Pacific» zarpó ayer con destino a Sarcó a tomar parte del cargamento salvado del vapor Villa de Maiz.

Conduce desde esta para Europa trescientas toneladas de salitre, sesenta de borax y de cal y diez de minerales de plata.

El comité salitrero llama a reunión jeneral a todos los elaboradores del 20 de diciembre, a fin de tratar de la prolongación de la Combiación.

Un capitán de una barca francesa ha ofrecido mil pesos por un cañón de la Esmeralda del episodio marítimo que tiene pocos parientes en la historia de las guerras navales.

El batallón Chacabuco salió anoche a evolucionar y a hacer servicio de campaña en el mineral de Huanuayta, donde permanecerá dos dias.

EL CORRESPONSAL.

LOS DOS HUASCAR.

Cuando Chile se hallaba en guerra con el Perú y Bolivia, no obstante el sacrificio de sus marinos, el ardor y valentía de sus soldados, la prudencia y tino de sus gobernantes, un elemento enemigo paralizaba hasta cierto punto sus esfuerzos, contrastaba sus operaciones, dividía su escuadra e impedía la ejecución total de sus planes.

Un bajel enemigo, impotente para presentar batalla; impotente para bloquear por sí solo o bombardear con éxito un puerto; impotente para otra cosa que el corso y el mal, prolongaba sin esperanza con visible y permanente daño de todos los beligerantes y neutrales, el plazo y males de la guerra.

Chile decidió sujetar a una guerra. Una vez esto verificado, la guerra siguió un curso natural, y la victoria coronó los esfuerzos de la valiente República.

II. Hace algunos años que resido en Chile y mi cariño hacia esta tierra parece aumentarse con los años.

Aunque industrial y no político, persuadido de la eficaz acción de la política sobre el progreso moral y material de los Estados, observo, leo y medito lo que pasa en Chile.

Y esta observación recaida en los momentos y sobre la situación actual, me revela que hai en la política chilena, como antes existia en la costa del P. Acífico, un enemigo que menester es, combatir y aniquilar, en el porvenir, el sosiego, de la paz, de la consolidación, de los decretos, del país.

Este hombre, enemigo público, después de haber usufructuado del poder largo tiempo, de haberlo agotado, y de haberlo implantado en el país las peores máximas y prácticas en todos los ramos de la administración, hubo al fin de abandonar el suelo.

El bálsamo de la reconciliación comenzaba a surtir sus efectos.

La oliva de la paz comenzaba a reverdecer.

El cambio mejoraba; el órden y la pureza renacían como el fénix de sus cenizas.

Un hombre de corazón elevado, de conciencia altiva, de patriotismo sincero y honrado, rodeado de activos patriotas e inteligentes colaboradores, habia operado ese retardado milagro.

Los partidos políticos, sorprendidos, absorbidos ante el fenómeno desconocido en Chile de una elección pura, en vez de ensañar sus puños al adversario como antes, bajaban paños y cambiaban en coro el himno de la reconciliación y de la paz.

Chile marchaba hacia el progreso, empujado su glorioso carácter por los esfuerzos de todos sus hijos sin distinción.

III.

Pero el Luzbel arrojado de la Moneda, al caer del arrojado del Paraíso, conspiraba, intrigaba, maquinaba.

Para pintar su situación es necesario la pluma de Milton y del Dante.

El mal es, como se sabe, la mas fértil semilla.

Y, un buen día, el cielo azul amaneció entoldado, y los rayos de paz cecieron su lugar a los rayos de la odium, y la tempestad se desmenuzó ante el espectáculo de una tripulación turbulenta, y los pilotos hubieron de abandonar el timón y el puesto.

El *Huascar* habia aparecido de nuevo ten las masas agas de la política chilena, cual en otra época, en las ondas del Pacífico.

Y cual en esa época, él ha llenado con fidelidad su misión perturbando todo y revolviendo todo y llevando a todas partes la desconfianza y la sospecha para causar el mal.

IV. Pues bien, los partidos y los hombres de paz y de progreso en Chile, saben a estas horas de lo que es capaz y lo que ha producido el hombre que resucita en la política el odioso rol del *Huascar* durante la guerra.

RAMAL DE LOS ANDES.

Table with 2 columns: SALEN DE LAS VEGAS, SALEN DE LOS ANDES. Includes departure times for various routes like Valparaiso, Talcahuano, etc.

DE SANTIAGO AL SUR.

Table with 2 columns: SALEN PARA EL SUR, LLEGAN DEL SUR. Includes arrival and departure times for routes like Talcahuano, Valdivia, etc.

ALEJANDRO VEGA C.

Plazuela de la Justicia, núm. 7.

Botica y Droguería DE SEMANA

—EL AMIGO DE LAS DAMAS con útiles para la hermoñería. —Cintas, aguas y polvos de oro y plata para el pelo. —Fonduas para el paño, peca, capillitas y mancha de la cara. —Polvos, pastas, elixir y aguas para los dientes. —Aguas, extractos y esencias finas de gran variedad. —Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosear las manos y las uñas. —Cremas, blancos, leches y perlas líquidas para la cara. —Negro, blanco y rojo para la ra, labios, cejas, pestañas, etc. —Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriza, Kefina, Gondray, etc. —Golden Shamp, para postres.

FRONTE AL CLUB CENTRAL.

491-1 año

Quarta página.—El exeso de material nos obliga a dar hoy en la conclusión del importante artículo jornada de Tarapacá, un remitido del señor don A. E. Salazar y algunos avisos de importancia.

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., variable en primer grado.

El termómetro centígrado, 21 grados.

El higrometro, 67 grados de humedad.

El incendio de anoche.—Como a las ocho tres cuartos de la noche se apagó la ciudad durante la señal de alarma, que repitieron los policiaes de facción.

Se habia declarado un gran incendio en el Alameda.

Toda la ciudad, por decirlo así, se puso en movimiento para el lugar amagado. Cochecitos y carros urbanos conducían a bomberos y curules. Las aceras repletas de la jente que acudía al lugar del incendio. Todas las bombas salían de sus cuarteles para ir a prestar sus irremplazables servicios.

Se conocía que el incendio era de considerable magnitud. Desde las ventanas de nuestra imprenta, a las nueve de la noche, se veía la gran y roja lumbre de las llamas. A medida que uno se acercaba al lugar amagado, se iba pudiendo conocer cuán grande eran sus proporciones. Desde la calle de la Victoria o de la Independencia se veían perfectamente desde lejos las grandes llamas. A poca distancia del lugar amagado, el aspecto del edificio que se incendiaba era sobremodo imponente. Una vasta hoguera de una media cuadra de longitud despedía hasta grande altura sus abrasadoras llamas, coronadas por una densísima neblina de humo, iluminando todos los alrededores como de día. De vez en cuando, con la caída de algun trueno o ruido se avivaban aun mas las llamas, que se poblaban de infinitas chispas.

En la misma calle de la Victoria, en la acera que mira al lugar incendiado, la luz que despedía el fuego ofuscaba la vista, y el calor irradiado por las llamas casi abrasaba el rostro.

Todas las compañías de bombas de nuestro puerto, con su abnegación y celo nunca bastante alabados, apenas dada la señal de alarma, ocurrieron, y con toda presteza armaron su material, dándose luego a combatir el fuego sin descanso.

El fuego habia hecho presa en un sólido, grande y hermoso edificio. El edificio incendiado era el grande almacén de La Pava, que tiene el número 830 de la calle de la Victoria, propiedad de don Francisco Zanetta. El edificio y las mercaderías existentes en gran cantidad, eran muy valiosas. El gran almacén comprendía un molino a vapor, fábrica de chocolate, fideos, licores y galletas. Todo, casi todo fué presa de las llamas. Habia un crecidísimo número de barricas, partes de las cuales contenía las mercaderías nombradas, parte estaban vacías. Como se comprenderá, todo esto era fácil pasto para las llamas, y aun servía para pábulo al incendio.

La guardia de propiedad, que acudió entre los primeros al sitio amagado, se dio con gran tesón a la tarea de salvar la mayor cantidad posible de mercaderías. En efecto, se sacó gran número de barricas y cajones y algunos muebles. Consignóse tambien sacar la caja de fierro del almacén y todos sus libros de cuentas. El salvamento era difícil, y aunque no en este caso, debia ser difícil salvar las pérdidas causadas por el incendio, honra muy poca el que se llevaron a cabo, porque lo a los que se hallaron en peligro por la violencia del fuego.

El fuego, como se ha dicho, se descubrió a las ocho tres cuartos de la noche, y a las nueve habia tomado tal desarrollo que no parecia sino que hacia dos horas que el edificio estaba ardiendo.

¿Cuál fué el origen del fuego, de tan rápido crecimiento? Hasta la hora en que escribimos aun nada se sabe.

El soldado, Juan Bautista Letelier, que se encontraba de facción en ese punto, declara que a la hora ya dicha vio que en el centro del edificio y de su segundo cuerpo salían llamas, que no habian sido precedidas de humareda. Inmediatamente llamó la señal de alarma, al mismo tiempo que golpeaba recien a las puertas del incendio, para prevenir a sus habitantes. Nadie por el momento pronunciada por la lei y el juicio abrumador y máxime de sus conciudadanos.

Es en el único medio, la única manera de evitar las añas al ave de presa que lleva su devastación a todas partes, de acudir al origen del fuego, trepando al mástil las ensañas de todas las cronias y de todos los partidos, solo se ocupa en merodear en las filas de todos ellos.

V. Pues bien, el país lo sabe ya.

Y así, como en 1879, no se sentía en todos los pechos sino una comun inspiración, ni se oía salir de todos los labios, sino una aspiración: el *Huascar* debe ser capturado; hoy, en nombre del decoro, de la paz, del sosiego, del progreso, de la libertad, no se oye en Chile mas que una aspiración y un clamor unánime que dice: Santa María debe ser encadenado y condenado!

CASTO.

algunas brasas caían sobre los techos de las propiedades vecinas, almacen Valparaiso, de los señores Tortello Hnos. y la talabartería de don Gaspar Schneider, pero los bomberos, apagados inmediatamente, impidieron que el fuego alcanzara a esas propiedades.

Todas las compañías de bomberos rivalizaron en trabajo, valor y acierto. Algunas armaron su material en la calle de la Independencia, la mayor parte de la calle de la Victoria. Desde esos dos puntos y los costados del edificio, arrojaban torrentes de agua sobre las llamas. Después de dos horas no aguantando de combate con el fuego, lograron dominarlo. Arrojan agua, no solo desde la calle, sino de los techos de los edificios contiguos y por las mismas ventanas de la fábrica, desde escalas apoyadas en el muro frontera. Penetraban tambien andanzando por las puertas de la fábrica, con manifiesto peligro de la vida.

A la hora que nosotros abandonamos el lugar del incendio, el fuego iba a menos merced a los esfuerzos de nuestros entusiastas bomberos. Pero ya casi toda la gran fábrica estaba reducida a escombros ardientes, no salvando mas que la mercadería que al principio se sacó, la cual representaba un valor relativamente escaso, y alguna que habia en la bodega, donde aun no habia llegado el fuego, y es de esperar que no haya llegado.

El incendio podrá darse por concluido; sin embargo aun exija no poco trabajo a los bomberos, parte de los cuales habrán tenido que pasar la noche arrojando agua sobre los escombros mal apagados.

El «Jardín».—Procedente de Hamburgo, fundó en Montevideo el vapor de este nombre y siguió viaje el domingo 28 para este puerto.

Comandancia Jeneral de Marina.—Esta oficina, en su órden del día de ayer, decia lo siguiente: «Queda sin efecto el órden de traslado del interino 1.º de la armada, don Edmundo Smith, decretado con fecha 27 del presente.

Comisiones especiales.—Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que el capitán de corbeta don Arturo Fernández Vial y el teniente 1.º don Miguel Carrasco, se pongan a las órdenes del Ministerio de Relaciones Esteriores para el desempeño de una comisión especial que se les ha encomendado, marina con los jefes y oficiales de la Comandancia de Relaciones Esteriores de Valparaíso, para que durante el desempeño de su cometido, de la gratificación del empleo inmediatamente superior con mando particular de buque de primera clase.

Municipalidad.—Ayer celebró sesión presidida por el señor intendente y con asistencia de los señores alcaldes Barrios y Wilfredo, de los señores rejidores García, Vial, Pérez, Castro, Muñoz, Rodríguez Velasco y Romero Silva, el señor procurador, el tesorero y el secretario.

Fué leída y aprobada la de la sesión anterior. CASUCHA DE BELLAVISTA.

El señor Castro.—Deseo saber señor qué medidas ha tomado la intendencia contra la feísima casucha que se ha levantado en la calle pública de Bellavista.

El señor intendente.—Tan luego como se dió lectura a la cuenta, contestaré a su señoría.

CUENTA.

Se dió cuenta de lo siguiente: Nota de la intendencia, con la cual se transcribe el decreto por el cual se acepta la renuncia de don Manuel de Aguirre, don Vicente Villegas, cuatro solicitudes particulares.

La primera, de don José del Rosario Fernández que ha hecho propuestas para mantener en buen estado el empedrado, adoquinado y puentes de la ciudad.

La segunda, de don Agustín Ugaldé en que ofrece hacer la extracción de las basuras de la ciudad bajo las condiciones que indica.

La tercera, de los señores Somers y Ca., en que proponen hacer la provision de agua a la ciudad.

La cuarta, de la sociedad de pescadores en que pide una declaración de lo que dispone el artículo 11 de la ordenanza de abastos y en que reclama de la contribución de quince centavos por cada mercado del Cardenal, las provisiones que transporta.

CASUCHA DE BELLAVISTA.

El señor intendente.—Contestando a la pregunta del señor rejidor Castro, diré a su señoría que la aludida casucha no está situada en terrenos municipales. Es kiosco está situado en terrenos de la Empresa de Ferrocarriles.

El señor Castro.—Pero la calle está elevada al tráfico público y según entiendo, debe estar bajo la dependencia y cuidado de la municipalidad.

¿Quisiera saber qué remedio se puede aplicar en este caso, desde que esa casucha es una amenaza para la salubridad pública, por el desaseo en que se la mantiene, tanto mas peligroso cuanto que nos amenaza el cólera. Deseo saber qué opina a este respecto el señor procurador.

El señor procurador.—Como lo ha espuesto el señor intendente, estando la casucha situada en terrenos que no dependen de la municipalidad, nada puede hacer ésta.

JUSTA DE BENEFICENCIA.

El señor intendente.—Me recuerda el señor procurador que la Junta de Beneficencia se encuentra incompleta a consecuencia de haber renunciado su puesto uno de sus miembros, de lo cual se procederemos a designar la persona que deba reintegrarla. Con este fin yo propondré al señor rejidor Galicia.

El señor Castro.—Yo pediria que en lo sucesivo, cuando hubiese de hacerse esta clase de designaciones, se dejase este cuidado a la sala, con la completa y necesaria libertad para que ella, en votación secreta, haga el nombramiento respectivo.

El señor intendente.—Al hacer la designación que he hecho, he estado en mi deber; pero si el señor rejidor hace indicación para que se tome votación, se hará como su señoría lo indica.

El señor Castro.—He hecho esta observación y no indicación, porque atendiendo a mis propios pareceres, esta ha sido la práctica en otras ocasiones y según entiendo, en elecciones para la misma Junta de Beneficencia.

El señor intendente.—Y vuelvo a advertir a su señoría que si hace indicación para que el nombramiento se haga por votación secreta, se hará así.

El señor Castro.—No me he referido al caso actual, sino que he pedido que en lo sucesivo no se hagan designaciones por su señoría y que se deje que la sala designe por sí misma.

El señor intendente.—Entonces, si no se hace otra observación, se dará por designado el señor Galicia.

Nombrado el señor Galicia. PRESUPUESTO.

Se pasó en seguida a tratar de la partida 22 del presupuesto, que consulta los sueldos para el jere de la Empresa de Agua Potable y demás empleados.

en diez mil pesos mas, a indicación del señor alcalde Barrios, para atender a las necesidades y arreglos interiores del Teatro de la Victoria. Esta indicación fué aprobada contra el voto del señor rejidor Castro.

AGUA POTABLE.

La sala pasó en seguida a compararse del informe de la Empresa de Agua Potable, cuya parte dispositiva dice así: PROYECTO DE ACUERDO.

Art. 1.º La Ilustre municipalidad, en conformidad con el contenido de los artículos 1.º y adicional del acuerdo de 3 de enero de 1877, resuelve continuar por su cuenta la provision de agua potable de toda la ciudad.

Art. 2.º En el mes de marzo próximo vendiendo el directorio de la Empresa de Agua Potable a la municipalidad las obras definitivas que deben llevarse a cabo para